

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

37758 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Sevilla de otorgamiento de concesión administrativa a Cimsa Cementos España SAU (E601).*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Sevilla en su reunión de fecha 13 de octubre de 2022 acordó otorgar la siguiente concesión administrativa:

Titular: Cimsa Cementos España SAU

Ubicación: Muelle de Batán.

Objeto: Almacenaje de cemento procedente del tráfico marítimo y su posterior distribución.

Plazo: Hasta el 31/12/2025, con posibilidad de prórroga hasta el 30/06/2027.

Superficie: 3.200 m²

Tasa ocupación terrenos: 8.710,51 €/año

Tasa ocupación obras e instalaciones: 47.626,77 €/año

Tasa actividad: 45% Tasas ocupación dominio público

Lo que se publica para general conocimiento de conformidad con lo dispuesto en el artículo 85.7 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante

Sevilla, 17 de noviembre de 2022.- Presidente, Rafael Carmona Ruiz.

ID: A220048501-1